

Agama Informa

Nº: 36

Fecha: 08/07/09

1.-La Estrategia de la Ganadería Canaria estará en marcha a finales de año.

Desde el pasado 20 de abril la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias está trabajando en la elaboración de la Estrategia de la Ganadería Canaria (EGC), que responde al compromiso expresado en el Debate del Estado de la Nacionalidad de 2009, y aprobado en Propuesta de Resolución, que se espera pueda ser operativa a finales de este año.

La supervisión de estas tareas, en las que está implicada la práctica totalidad de los centros de trabajo de la Consejería, corresponde a la Dirección General de Ganadería, que encabeza Marcelino Umpiérrez. Se articulan en torno a cinco comisiones de trabajo coordinadas por el investigador Juan Capote Álvarez: Mejora de la calidad higiénico-sanitaria de las explotaciones, ordenación y regulación territorial, mejora del abastecimiento alimenticio, mejora de la rentabilidad y competitividad de las empresas y mejora de la calidad y comercialización de los productos.

Se abordan en un momento en que la crisis internacional amenaza muy especialmente al subsector ganadero, teniendo en cuenta las peculiaridades que encierra el ejercicio de esta actividad en un archipiélago como Canarias, dada la limitación de la base territorial y la difícil obtención de materias primas.

El trabajo en las comisiones, que solo representa un primer paso en la elaboración de la EGC, está siendo desarrollado por un grupo de expertos con amplios conocimientos de la ganadería canaria. Los integrantes de las comisiones pertenecen a diversos estamentos de la Consejería, a las dos Universidades Canarias y, en algún caso, al sector privado.

Las 26 personas, que por el momento constituyen los grupos de trabajo, han

iniciado su labor siguiendo un calendario elaborado previamente, en el que ya se ha concluido una primera fase. Ésta ha consistido en elaborar un Análisis DAFO (dificultades, amenazas, fortalezas, oportunidades) para diagnosticar la situación de la ganadería en las Islas.

Antes de que finalice julio está previsto que los expertos hagan sus propuestas de estrategias y acciones para mejorar el estado actual de la ganadería y, después de ser debatidos en las correspondientes mesas de trabajo que proceda, ser remitido a los agentes del sector para que hagan las aportaciones que procedan, y se espera que antes de fin de año el documento esté concluido.

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias (08/07/09)

Enlace a noticia completa:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=103593>

2.- El Gobierno de Canarias aprueba el Proyecto de Ley de Calidad Alimentaria

El Gobierno de Canarias ha aprobado hoy, a propuesta de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, el Proyecto de Ley de Calidad Alimentaria, que nace con el fin de establecer el marco normativo que permita garantizar la calidad de los alimentos producidos o comercializados en la Comunidad Autónoma con sujeción a las normas comunitarias de aplicación directa y a la legislación estatal básica, con el fin de regular la calidad alimentaria en sentido amplio.

Establece obligaciones con carácter general para todos los operadores que aseguren la trazabilidad de los productos que entran o se producen en territorio canario, con la finalidad de garantizar la calidad alimentaria estándar y contribuir así a proteger los intereses de los consumidores y a garantizar la lealtad de las transacciones comerciales.

Pretende fomentar la calidad diferenciada de aquéllos productos locales que sean susceptibles de distinguirse con alguna de las figuras de calidad que se establecen en el ámbito comunitario como parte de una política tendente a la protección y promoción de productos de excelencia, que estimula una producción agraria variada, apoya al desarrollo de las pequeñas industrias y fija la población al medio rural.

Entre los distintivos de calidad que la norma establece destacan los siguientes:



Asociación de Ganaderos
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS
C/ Don Quijote, nº 3 (local)
35600 – Puerto del Rosario
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica Protegida,
Especialidad Tradicional Garantizada o Producción Ecológica.

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias (07/07/09)

Enlace a noticia completa:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=103638>

.....